

Three cartoon construction workers are shown from the waist up, standing against a black background. They are all wearing white hard hats and blue long-sleeved shirts. The worker on the left is wearing an orange safety vest with reflective white stripes and is adjusting his hard hat with his right hand. The worker in the middle is wearing a yellow safety vest with reflective white stripes and has his arms crossed. The worker on the right is wearing a green safety vest with reflective white stripes and also has his arms crossed. All three workers have large, friendly smiles. The text 'MEDIO AMBIENTE' is written in white, bold, sans-serif capital letters across the center of the image, overlapping the workers' bodies.

MEDIO AMBIENTE

POLITICA AMBIENTAL

14

compromisos

FREEMPORT-MCMORAN INC. ("Freeport") reconoce que la minería tiene un impacto en el entorno natural. Nuestro objetivo es llevar a cabo nuestras operaciones de minería y procesamiento de manera que se minimicen los impactos adversos sobre el medioambiente y se respalde la protección de los ecosistemas en los que operamos a través de una gestión ambiental responsable.

Revisamos y evaluamos los efectos medioambientales de nuestras actividades a lo largo del ciclo de vida de la minería y el procesamiento, y planificamos y llevamos a cabo nuestras operaciones de manera que se busque optimizar el uso económico de los recursos al tiempo que se minimizan los efectos medioambientales adversos, centrándonos en el clima, el agua, la biodiversidad, el aire, los relaves, los residuos, el cierre de minas y la recuperación.

Mediante la integración de nuestra Política Medioambiental con nuestras Políticas de Relaves, Derechos Humanos y Desempeño Social, aspiramos a respetar los intereses de todos los grupos de interés en nuestro desempeño medioambiental.

Freeport se compromete a:

1 **OPERAR** nuestras instalaciones de conformidad con todas las leyes y normas ambientales aplicables, como mínimo, y cuando creamos que éstas no son lo suficientemente protectoras, aplicaremos prácticas de gestión reconocidas internacionalmente;

2 **OPERAR** de manera que se respeten las áreas protegidas legalmente designadas, incluido el compromiso de no realizar actividades mineras ni de exploración en los lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO;

3 **PREVENIR** la contaminación y minimizar los impactos ambientales adversos, siempre que sea posible, utilizando estrategias de gestión de riesgos basadas en la evidencia científica;



4

MEJORAR continuamente el desempeño ambiental de nuestras operaciones mediante la implementación de sistemas de gestión ISO 14001;



5

AVANZAR en nuestra estrategia climática de reducción, resiliencia y contribución;



6

Esforzarnos por **MAXIMIZAR** la eficiencia en el uso del agua en cada una de nuestras operaciones y, cuando proceda, tratar de colaborar con los grupos de interés en la gestión responsable del agua;

7

CONTRIBUIR a la conservación de la naturaleza y aplicar la jerarquía de mitigación para evaluar los riesgos e impactos en la naturaleza, con la aspiración de que no se produzca una pérdida neta de biodiversidad en las nuevas minas y en las ampliaciones importantes de las minas e instalaciones de procesamiento existentes;



8

RESPETAR Y PROTEGER la cultura y el patrimonio de nuestras comunidades anfitrionas y de los Pueblos Indígenas;



9

PROMOVER la participación efectiva a través de la interacción colaborativa con nuestros grupos de interés en relación con nuestro comportamiento medioambiental, independientemente de la raza, el color, el país de origen o los ingresos;

10

GESTIONAR de forma segura y responsable nuestros residuos relacionados y no relacionados con relaves;

11

TRABAJAR con nuestros grupos de interés y gobiernos anfitriones para ayudar a que los permisos, las leyes y los reglamentos brinden protección para el medioambiente basada en principios científicos adecuados;



12

EDUCAR Y CAPACITAR al personal y contratistas para llevar a cabo tareas de una manera ambientalmente responsable;

13

REMEDIAR pasivos ambientales de los que nuestras compañías sean responsables;

14



REVISAR regularmente nuestro desempeño ambiental e informar públicamente nuestro progreso.

Se espera que todos los empleados y contratistas de Freeport y sus filiales sigan esta Política e informen de cualquier inquietud a través de los mecanismos de comunicación de Freeport, incluidos los publicados en los Principios de Conducta Empresarial y el Código de Conducta de Proveedores. Esta política puede ser modificada o complementada ocasionalmente por la dirección y se presentará periódicamente al Comité de Responsabilidad Corporativa de la Junta de Directores para su revisión y aprobación.
Última modificación, 7 de Diciembre de 2021.

Sistema de Gestión Ambiental

Sistema de Gestión Ambiental

Charla semanal N°03 - Del 12 al 18 de enero 2025



Cerro Verde

EN NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA:

- Contamos con una **Política Ambiental** la cual tiene **14** compromisos que debemos cumplir, aprobada por FCX en Diciembre del 2021.
- Anualmente establecemos **Objetivos Ambientales**, que nos ayudan a mejorar y los difundimos a todas las áreas de SMCV.
- Definimos **Controles Operacionales** para minimizar, reducir o eliminar los impactos ambientales adversos.
- Nos aseguramos de cumplir todos los **Requisitos Legales** que nos apliquen y aquellos que nos comprometemos a cumplir.
- Hacemos monitoreo y seguimiento para verificar que estamos cumpliendo todas nuestras **Obligaciones Ambientales**.
- De no cumplir con algún requisito o compromiso, establecemos **No Conformidades** que nos permiten atacar la causa raíz de los hallazgos mediante **Acciones Correctivas**.
- El SGA es revisado frecuentemente por el Staff Senior - Alta Dirección, para proponer oportunidades de **Mejora Continua**.

¡RECUERDA!

El SGA fue implementado en SMCV en el año 2000 y logró su Certificación bajo la Norma ISO 14001 en el año 2002, desde entonces ha logrado 07 Recertificaciones.



¿Cuáles son las ventajas de contar con un SGA?

El sistema de Gestión Ambiental es flexible, cumple todos los requisitos de la Norma ISO 14001 y los requisitos de la organización.

Permite llevar un control eficiente de los recursos, consiguiendo un ahorro en consumo de agua, energía y demás materias primas.



Reduce los impactos negativos y el riesgo de incidentes relacionados con el medio ambiente.



Fomenta una cultura ambiental y la toma de conciencia de los trabajadores.

Mejora la relación con las partes interesadas (población, autoridades, trabajadores, clientes, etc.)



Evita sanciones económicas por incumplimiento de normas y regulaciones ambientales aplicables.



Permite proteger el medio ambiente y mantener un ambiente limpio y saludable.



**El Sistema de Gestión Ambiental de SMCV nos permite avanzar en la Mejora Continua y en la búsqueda de la Excelencia Ambiental.
¡Porque sólo los mejores queremos mejorar aún más!**

Aspectos Ambientales Significativos en SMCV



Cerro Verde

Sistema de Gestión Ambiental

Charla semanal N°05 - Del 26 de enero al 01 de febrero 2026

SMCV Considera los **Aspectos Ambientales (AA)** adversos o beneficiosos, en condiciones normales, anormales y situaciones de emergencia, que puede controlar y sobre los que puede influir, así como sus **Impactos Ambientales** asociados, considerando una perspectiva del Ciclo de Vida.



Para identificar los aspectos ambientales se siguen los siguientes pasos:



Si como resultado el Aspecto Ambiental (AA) obtiene calificación de riesgo "Accionable" o "Monitoreable", este es considerado como **Aspecto Ambiental Significativo (AAS)**. Los AAS son re evaluados luego de aplicar controles operacionales, si como resultado el riesgo se mantiene como "Accionable" o "Monitoreable" son incluidos en el **Registro de Riesgos de Desarrollo Sustentable de SMCV**.

Aspectos Ambientales Significativos en SMCV

Charla semanal N°05 - Del 26 de enero al 01 de febrero 2026



Cerro Verde

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

- 1 INTERACCIÓN CON FLORA Y FAUNA**
Todas las áreas operativas
- 2 EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO**
- C1 y C2 Producción Segura
- Operaciones Mina Carguío y Acarreo
- 3 MANEJO DE SOLUCIONES ÁCIDAS**
- Lixiviación y Metalurgia Hidro
- Planta SX/EW
- 4 MANEJO DE AGUA RECUPERADA**
- Operaciones de Relaves (Linga y Enlozada)
- 5 CONSUMO DE AGUA INDUSTRIAL**
- C1 y C2 Producción Segura
- Operaciones Mina Carguío y Acarreo
- 6 CONSUMO DE ENERGÍA**
- C1 y C2 Producción Segura
- Planta SX/EW
- 7 MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (ácido sulfúrico)**
- Logística, Contratos y Servicios
- 8 MANEJO DE HIDROCARBUROS**
Operaciones Mina Carguío y Acarreo
- 9 DISPOSICIÓN DE RELAVES**
- Nuevas construcciones C1 y C2
- Operaciones de Relaves (Linga y Enlozada)


IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS


- Perdida de especies de interés
- Afectación en la calidad del suelo, aire y/o agua
- Afectación en la calidad del suelo y/o agua subterránea
- Afectación en la calidad del suelo y/o agua
- Disminución del recurso hídrico
- Disminución de recursos energéticos/ afectación en la calidad del aire.
- Afectación en la calidad del suelo y/o agua subterránea
- Disminución de recursos no renovables
- Afectación a la biodiversidad, suelo, aguas superficiales y subterráneas, personas e instalaciones.

ALGUNOS CONTROLES AMBIENTALES

- Procedimiento de ahuyentamiento de fauna silvestre.
- Reporte de avistamiento de fauna.
- Cumplir normas de protección de flora y fauna.
- Verificar sistemas de aspersion, operativos y eficientes
- Verificar colectores de polvo, operativos y eficientes.
- Riego de vías y frentes de carguío.
- Inspecciones a líneas de PLS, RAFF, Boosters.
- Verificar sistemas de detección de fugas de solución.
- Verificar segundas contenciones de líneas de solución.
- Mantener el nivel de altura del sumidero menor o igual a:
•2328.60 msnm (DR Enlozada) y 2222 msnm (DR Linga).
- Mantener operativo el sistema monitor Well.
- Bombeo permanente de MTs y CTs.
- Asegurar ratio de control de agua en función del tonelaje procesado, recuperar agua de espesadores y presas de relaves con operación en circuito cerrado, otros.
- Diseño de componentes seleccionados evaluando la eficiencia de estos.
- Programa de gestión de calidad.
- Inspecciones de válvulas, tuberías, tanques, etc. Control de flujo de descargas. No exceder la capacidad de cisternas. Verificar buen estado de sistemas de colección y drenaje.
- Mantenimiento de camiones, equipo auxiliar y otros.
- Medición del grado de compactación de las arenas, porcentaje de finos (en muro de presas), uso de instrumentación geotécnica y otros.

**Aspectos e impactos
ambientales que y
controles que aplican a
nuestras actividades**

Aspecto Ambiental (AA)	Impacto Ambiental	Actividad(es)	Evaluación de Aspecto Ambiental 				Control Operacional	Otro Control Operacional
			Requisito Legal	Control Disponible	Impacto Ambiental	Clasificación de AA		
Consumo_de_agua_para_uso_doméstico	Disminución del recurso hídrico, Afectación en la calidad del suelo y/o agua	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	1	No Significativo	Usar adecuadamente los baños químicos, lavamanos portátiles u otros servicios que requieran uso de agua doméstica. Reportar de forma inmediata eventos ambientales relacionados al derrame/fuga de aguas de uso doméstico y/o aguas residuales.	Capacitaciones y/u sensibilización
Consumo_de_Combustible_o_lubricantes	Consumo de recursos naturales, emisión de gases de efecto invernadero	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	1	No Significativo	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos (pe. Equipo liviano, cisternas, etc).	Capacitaciones y/u sensibilización
Fuga_o_derrame_de_combustible_durante_la_recepción_almacenamiento_o_uso	Afectación en la calidad del Suelo, Agua Subterránea	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	1	No Significativo	Inspección previa de vehículos y equipos antes de la recepción o uso de combustible. Abastecimiento en áreas impermeabilizadas y/o uso de bandejas de contención. Mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos (pe. Equipo liviano, cisternas, etc). Disponibilidad de kits antiderrames. Reportar de forma inmediata eventos ambientales relacionados al derrame/fuga de Combustibles u otros.	Capacitaciones y/u sensibilización
Uso_de_Energía_Eléctrica	Disminución de recursos energéticos, Afectación en la calidad del aire	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	1	No Significativo	Apagar los equipos y luces que no se estén utilizando.	Capacitaciones y/u sensibilización

Aspecto Ambiental (AA)	Impacto Ambiental	Actividad(es)	Evaluación de Aspecto Ambiental 				Control Operacional	Otro Control Operacional
			Requisito Legal	Control Disponible	Impacto Ambiental	Clasificación de AA		
Fuga_o_derrame_de_Productos_Químicos_durante_recepción_almacenamiento_uso	Afectación en la calidad del Suelo, Agua Subterránea y/o Aire	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	2	1	Moderado	<p>Cumplir con el estándar de Manejo de Productos Químicos de SMCV.</p> <p>Todos los productos deben tener su Ficha de Datos de Seguridad (FDS) en español, actualizadas y aprobadas con una antigüedad no mayor a 10 años. Además, se deben seguir todas las indicaciones establecidas en las FDS.</p> <p>Almacenar los productos químicos teniendo en cuenta su compatibilidad entre sí y con el recipiente que los contiene, los envases deben estar en buen estado con etiquetas visibles y legibles.</p> <p>Almacenar los productos líquidos en áreas impermeabilizadas y/o sistemas de contención secundaria con un volumen mínimo del 110% de capacidad respecto al recipiente de mayor volumen, estos sistemas deben estar limpios y en buen estado.</p> <p>Los productos químicos en estado sólidos no deberán almacenarse en contacto directo con el suelo.</p> <p>Inspeccionar semanalmente los materiales peligrosos, incluyendo segundas contenciones, sumideros, drenajes, etc., para asegurar el buen estado y funcionamiento, según el Estándar de Inspección de Herramientas, Equipos e Instalaciones de SMCV.</p> <p>Reportar de forma inmediata eventos ambientales relacionados al derrame/fuga de Combustibles, Productos Químicos u otros.</p>	Capacitaciones y/u sensibilización
Generación_almacenamiento_transporte_y_disposición_de_RAEE	Afectación sobre la calidad del suelo	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	2	1	2	Moderado	<p>Segregar los residuos de acuerdo con el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos. (Código de colores)</p> <p>Para el almacenamiento de los residuos en el punto de generación se deben usar recipientes (bolsas, sacos, entre otros) con dimensión, forma y material que evite pérdidas o fugas.</p> <p>Prohibido rebasar la capacidad del sistema de almacenamiento primario.</p> <p>Los residuos deben ser acondicionados de tal manera, que se minimicen los riesgos durante su carga, transporte y descarga.</p>	Capacitaciones y/u sensibilización
Generación_almacenamiento_transporte_y_disposición_de_residuos_Peligrosos	Afectación en la calidad del suelo, aire y/o agua	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	2	1	3	Moderado	<p>Mantener el área de trabajo ordenado y libre de residuos.</p> <p>Segregar los residuos de acuerdo con el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos. (Código de colores)</p> <p>Para el almacenamiento de los residuos en el punto de generación se deben usar recipientes (bolsas, sacos, entre otros) con dimensión, forma y material que evite pérdidas o fugas.</p> <p>Prohibido rebasar la capacidad del sistema de almacenamiento primario.</p> <p>Los residuos deben ser acondicionados de tal manera, que se minimicen los riesgos durante su carga, transporte y descarga.</p>	Capacitaciones y/u sensibilización

Aspecto Ambiental (AA)	Impacto Ambiental	Actividad(es)	Evaluación de Aspecto Ambiental				Control Operacional	Otro Control Operacional
			Requisito Legal	Control Disponible	Impacto Ambiental	Clasificación de AA		
Generación, almacenamiento, transporte y disposición de residuos No Peligrosos	Afectación en la calidad del suelo, aire y/o agua	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	1	No Significativo	Mantener el área de trabajo ordenado y libre de residuos. Segregar los residuos de acuerdo con el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos. (Código de colores) Para el almacenamiento de los residuos en el punto de generación se deben usar recipientes (bolsas, sacos, entre otros) con dimensión, forma y material que evite pérdidas o fugas. Prohibido rebasar la capacidad del sistema de almacenamiento primario. Los residuos deben ser acondicionados de tal manera, que se minimicen los riesgos durante su carga, transporte y descarga.	Capacitaciones y/u sensibilización
Interacción con flora y fauna silvestre	Disminución de especies endémicas o protegidas	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	1	No Significativo	Conocer y cumplir con el Procedimiento de Ahuyentamiento de Fauna en las instalaciones de SMCV. Reportar de forma inmediata el avistamiento y/o eventos relacionados con fauna a la Gerencia Medio Ambiente. Respetar las señales de precaución en zonas de tránsito de fauna.	Capacitaciones y/u sensibilización
Emisión de Material Particulado	Afectación en la calidad del aire, suelo y/o agua	atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	1	3	Moderado	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos (pe. Equipo liviano, cisternas, etc).	Capacitaciones y/u sensibilización
Emisión de Gases de efecto invernadero	Afectación de la calidad del aire (Calentamiento Global)	Contrato de Locación de Servicios de atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, exámenes médicos ocupacionales	1	2	3	Moderado	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos (pe. Equipo liviano, cisternas, etc).	Capacitaciones y/u sensibilización

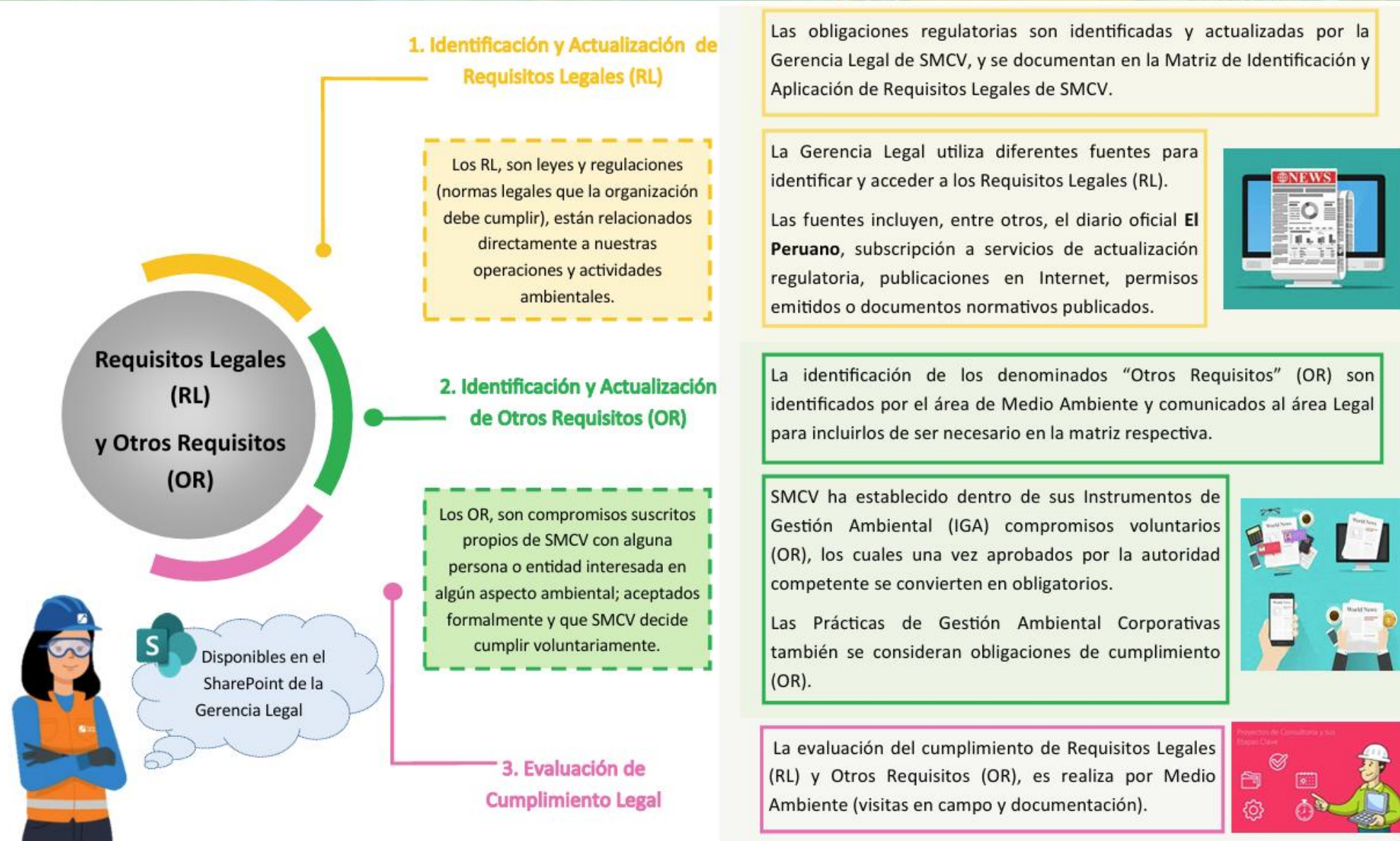
Requisitos Legales y Otros Requisitos

Sistema de Gestión Ambiental

Charla semanal N°06- Del 02 al 08 febrero 2026



Cerro Verde



Requisitos Legales y Otros Requisitos

Sistema de Gestión Ambiental

Charla semanal N°06- Del 02 al 08 febrero 2026



Cerro Verde

A CONTINUACIÓN ALGUNOS EJEMPLOS DE REQUISITOS LEGALES

¿Sabías que cumpliendo el Estándar “Manejo de Productos Químicos” cumples los Requisitos Legales?

El Estándar “**Manejo de Productos Químicos**” está elaborado de acuerdo a los Requisitos Legales aplicables en temas de Seguridad y Medio Ambiente:

- Todos los productos químicos deben ser almacenados de acuerdo a sus características de compatibilidad.
- Los productos químicos deberán contar con la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) correspondiente.
- Todos los recipientes de hidrocarburos y productos químicos peligrosos deben contar con segunda contención.

¿Sabías que cumpliendo el “Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos” cumples los Requisitos Legales?



El “**Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos**” está elaborado en base a los Requisitos Legales aplicables de Seguridad y Medio Ambiente.

- Los residuos deben segregarse en recipientes de acuerdo con el código de colores establecido en la norma.
- Los residuos peligrosos deben ser almacenados considerando su peligrosidad y su compatibilidad.
- El transporte de los residuos fuera de SMCV debe realizarla una EO-RS (Empresa Operadora de Residuos Sólidos) autorizada.

A continuación, se listan algunos Requisitos Legales asociados a las operaciones:



- Licencia de uso de agua subterránea por 200 lt/seg. Uso para el proceso y control de polvo.
- Compromiso específico: Riego de vías de acarreo cada 2.5 horas.
- Autorización de sistema de distribución y suministro de energía (10 KV y 34.5 KV).
- CIRAs (Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos).
- Instrumento de Gestión Ambiental (IGA) aprobado por la autoridad.
- Permiso de operación del tajo incluye diseño, límites finales de explotación, entre otros.
- Permiso de operación Depósitos de Desmonte Mina (DDM), incluye diseños.
- Permiso de operación de polvorines, para almacenamiento de explosivos en 07 zonas.
- Los polvorines en funcionamiento cuentan con resguardo.



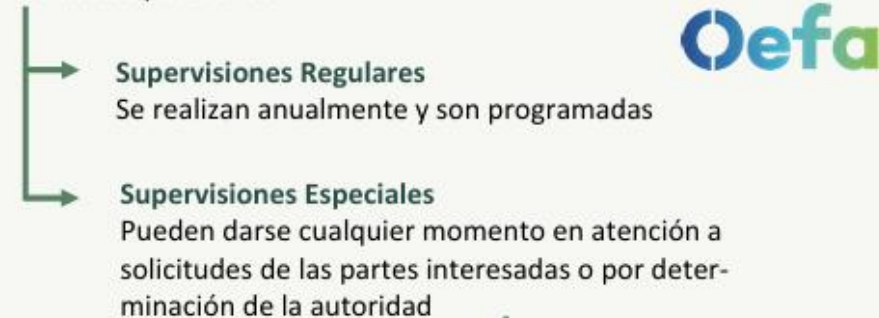
¿Qué son las obligaciones Ambientales?

Son todo aquel compromiso, exigencia o mandato establecido por la normativa vigente, instrumentos de gestión aprobados y disposiciones de la autoridad competente, cuyo cumplimiento es obligatorio para prevenir, controlar, mitigar o compensar impactos ambientales derivados de las actividades de una organización.

1. Disposiciones dictadas por la autoridad de fiscalización

Medidas correctivas y/o preventivas dictadas por parte del Organismo de Supervisión y Fiscalización Ambiental (OEFA)

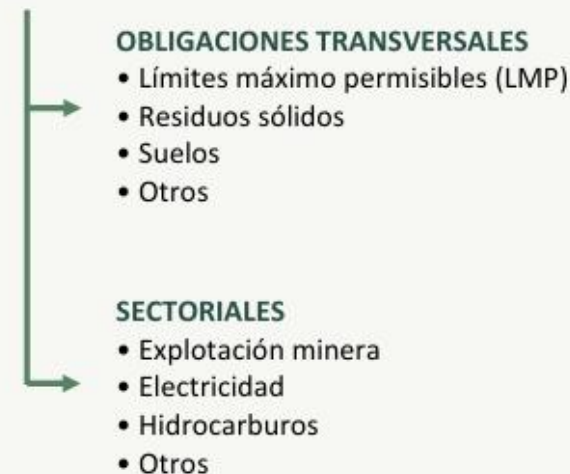
Estas medidas provienen de las inspecciones que realiza la autoridad, las cuales pueden ser:



El incumplimiento de las obligaciones ambientales advertidas por el OEFA, representa el inicio de procedimientos administrativos sancionadores y/o la imposición de multas

2. Todas las obligaciones que se establecen en la

La matriz de obligaciones ambientales del OEFA*, es el principal instrumento para identificar obligaciones de la legislación cuyo incumplimiento puede generar contingencias legales, estas pueden ser:





3. Todos los compromisos ambientales y sociales incluidos en los instrumentos de gestión ambiental (IGAs) tales como:

- Estudios de Impacto Ambiental (EIA)
- Informes Técnicos Sustentatorios (ITS)
- **Modificatorias y actualizaciones de EIA**
- Plan de Cierre de Minas (PCM)



2da MEIA-d


Este documento integra todos los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGAs) y trae una actualización de todos sus planes:

- Plan de manejo ambiental
- Plan de vigilancia ambiental
- Plan de minimización y manejo de residuos sólidos
- Plan de gestión social (PGS)
- Plan de contingencias



¡IMPORTANTE!

Con la aprobación de la 2da MEIA-d, es nuestra responsabilidad cumplir con todas las medidas, los compromisos y obligaciones contenidas en ella para prevenir, controlar, mitigar, rehabilitar, compensar y manejar los impactos ambientales señalados en dicho instrumento.



Segregación de residuos de alimentos

En Cerro Verde generamos diversos residuos producto del consumo de alimentos, estos se clasifican en: residuos aprovechables y residuos orgánicos, los cuales deben ser segregados en los puntos de generación para su manejo correspondiente de acuerdo al Plan de Minimización de Residuos y normas legales aplicables:

PAPEL Y CARTÓN

Cajas de cartón y bolsas de papel de cualquier tamaño, sin manchas de grasa o restos de comida. Las **cajas y bolsas** se deben **desarmar y depositar** de forma ordenada.



PLÁSTICOS

Botellas de plástico transparentes **sin contenido**; el contenido puede vaciarse en los servicios higiénicos o puntos ubicados para este fin en los comedores. Luego se aplastan las botellas y junto a su tapa se depositan.



RESIDUOS ORGÁNICOS

Tapers, latas, bolsas, cubiertos descartables **con restos de alimentos**. También son residuos orgánicos: cáscaras de frutas o verduras, semillas, bolsas de té, residuos de café, alimentos vencidos.



¡Una adecuada segregación de residuos demuestra nuestra Cultura de Alto Rendimiento, buscamos valor aportando a la Economía Circular!